

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS N.º 1/2023

Acerca de la selección de artículos para publicación en la Revista do Ministério Público Militar (Revista da la Fiscalía Militar), Año XLVIII, Edición n.º 39, mayo 2023.

El Consejo Editorial de la Fiscalía Militar (Conselho Editorial do Ministério Público Militar) comunica la inauguración del proceso de selección de artículos para publicación en la Revista do Ministério Público Militar (Revista da la Fiscalía Militar), Año XLVIII, Edición n.º 39, mayo 2023.

1 Objeto

Divulgación de artículos científicos inéditos de la comunidad jurídica nacional y internacional sobre las siguientes áreas del Derecho: Derecho Militar, Derecho Público, Derecho Internacional Penal, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

1.1 Se puede sacar los artículos de monografías, tesis y disertaciones, siempre y cuando estén adaptados al formato de artículo científico y sean proveídas todas las informaciones sobre el trabajo original.

1.2 A los autores se les podrán restituir los trabajos desaprobados para esta edición con el fin de que sean reformulados y, con el consentimiento de ellos, publicados en futuras ediciones.

2 Presentación

2.1 Deben constar en la introducción del artículo científico: el asunto, el objetivo, la metodología, las limitaciones y la proposición. El objetivo es situar el lector en el contexto del tema pesquisado.

2.2 Deben constar en las referencias los autores citados en el cuerpo del artículo.

2.3 Dado que la conclusión es el remate del trabajo, debe procurar confirmar las hipótesis y los objetivos del estudio o explicar los motivos por los cuales no se pudo hacerlo.

2.4 El manuscrito deberá: estar en formato editable (Word, por ejemplo); estar en la lengua materna del autor; tener como máximo 25 páginas (inclusos el resumen y las palabras clave), todas numeradas; estar conforme a las normas editoriales del país del autor orientadas hacia artículos científicos; y contener título (que defina y refleje claramente el asunto pesquisado), resumen y palabras clave en el idioma natal del autor y en inglés, en el caso de que este no sea la lengua materna del autor.

2.5 Deberán constar justo debajo del título el nombre del autor, los grados académicos, el cargo, el correo electrónico y el ORCID.

3 Fecha límite para envío de los artículos

El Consejo Editorial recibirá los artículos hasta las 24:00h del 30 de abril de 2023.

4 Procedimiento

4.1 Se enviarán los manuscritos solamente para el correo electrónico: revista@mpm.mp.br.

4.2 Conforme a lo dispuesto en el Reglamento para la Revista do Ministério Público Militar (Revista de la Fiscalía Militar), disponible en el sitio web <http://revista.mpm.mp.br>, en la sección “SOBRE”, la publicación del artículo conlleva la cesión gratuita y integral a Ministério Público Militar (la Fiscalía Militar) de los derechos de publicación.

5 Análisis

Serán considerados para el análisis de los manuscritos: la importancia respecto a las ramas del Derecho relacionadas en la Sección 1; la pertinencia para la comunidad científica y para la sociedad; el valor para las áreas de pesquisa; la novedad temática y bibliográfica.

6 Disposiciones generales

6.1 Los derechos de publicación de los manuscritos seleccionados le son reservados a Ministério Público Militar (la Fiscalía Militar).

6.2 Los artículos publicados en la Revista do Ministério Público Militar (Revista de la Fiscalía Militar) podrán ser reproducidos, total o parcialmente, en los formatos físico o digital, a condición de que citada la fuente (licencia CC BY 4.0).

6.3 La publicación de los textos no implicará la remuneración de sus autores y tampoco cualquier obligación de parte de Ministério Público Militar (la Fiscalía Militar).

6.4 Dudas pueden ser enviadas al correo electrónico: revista@mpm.mp.br.

Brasília, 28 de marzo de 2023.

Antonio Carlos Gomes Facuri
Director

Karollyne Dias Gondim Neo
Consejera

Fernando Hugo Miranda Teles
Consejero

Luciano Moreira Gorrilhas
Consejero